

## **TÉRMINOS DE REFERENCIA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES**

**“Programa de Apoyo a la Seguridad Alimentaria en Honduras”**

**Número de Contrato u Orden de Compra:** 001

**Empresa:** Por definir.

**Lugar y Fecha:** Tegucigalpa, M.D.C. 18 de noviembre del 2014

**Para:** “INFORME FINAL DE GESTIÓN ICF/PASAH 2014”

### **1. Información del Programa**

En el marco de la puesta en marcha de las iniciativas de la Seguridad Alimentaria y Nutricional a nivel mundial, Honduras en el año 2007 a través de la Unidad Técnica de Seguridad Alimentaria y Nutricional (UTSAN) en los despachos de la Secretaria de Desarrollo e Inclusión Social en conjunto con la coordinación del Instituto de Conservación y Desarrollo Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre ICF, desarrollo la región 13 correspondiente al corredor seco de Honduras, donde el índice de desarrollo humano (IDH) es muy bajo de acuerdo a las características socio-económicas. Esto con el apoyo financiero de la Unión Europea quien desarrollo el Programa de Apoyo a la Seguridad Alimentaria de Honduras (PASAH).

El propósito del programa es el de crear viveros agroforestales permanentes, comunales y municipales en los municipios del corredor seco con el objetivo de proteger las microcuencas de estos a través de la reforestación, así como de asegurar la seguridad alimentaria de las familias con la plantación de árboles frutales en terrenos de los beneficiarios del Programa.

### **2. Antecedentes**

La República de Honduras a través del Instituto Nacional de Conservación y Desarrollo Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre (ICF), con apoyo del Programa de Apoyo a la Seguridad Alimentaria de Honduras (PASAH) ha reforestado hectáreas de uso Forestal y Agrícola en los municipios del corredor seco de los departamentos de Choluteca y La Paz, generado con esto el mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes, esto se logró mediante la utilización de más de 10 viveros entre permanentes, municipales y comunales.

Para la realización de la reforestación de más de 400 hectáreas hasta la fecha, el ICF a través del PASAH, con el apoyo técnico proporcionado por las alcaldías de los municipios involucrados, desde

el mes de Marzo del año 2013 hasta el mes de noviembre del año 2014, ha trabajado con las Unidades Ambientales de la Alcaldía (UMAs), Juntas de Agua, Asociaciones de Campesinos, Mancomunidades y Oficinas Regionales del ICF, en los diferentes mecanismos de siembra de viveros, identificación de áreas a reforestar y plantación de árboles frutales y maderables acorde a la zona climática ubicada. Estas actividades permitieron la reforestación y empoderamiento de las actividades realizadas por el Programa por parte de las alcaldías y Asociaciones involucradas.

Posterior a la reforestación y demás actividades realizadas en campo, surge la necesidad de generar documentales relacionados a las actividades realizadas por el Programa PASAH durante el año 2014, para lo cual se hace necesaria la contratación de personal calificado en materia de producción audiovisual, que oriente y genere un video con entrevistas claves e importantes para la divulgación de lo realizado por el Programa en las zonas de Influencia.

### **3. Objetivo del Contrato**

Desarrollar un Informe Ejecutivo de la Gestión del Programa de Apoyo a la Seguridad Alimentaria en Honduras ICF/PASAH 2014, con copias digitales, con las siguientes especificaciones técnicas:

Informe ejecutivo con y resultados de la Gestión del Programa ICF PASAH 2014, desatacando el alcance de la actividad de PASAH.

Incluye gráficas, fotografías, mapa de cobertura del programa ICF PASAH, consolidación de resultados producto de la Gestión de ICF PASAH.

Y 5 copias en Digital, con información de respaldo, fotografías, listados y presentación animada en formato digital, en DVD.

### **4. Perfil de la Empresa**

Consultores y Empresas Nacionales Legalmente establecidas, dedicadas a la prestar servicios de comunicación o manejo de contenido, con al menos 3 años de experiencia comprobable en el área de comunicación y similares.

### **5. Actividades Principales**

- Recopilación de información en oficina y campo.
- Desarrollo del guion técnico para el informe.
- Una vez aprobado el guion técnico, la recopilación de material, videos, fotografías, gráficas y entrevistas. (Este tiempo está sujeto a la disponibilidad de los funcionarios y locaciones donde sea necesario el levantamiento de información)
- Viajar a las localidades donde se desarrollarán las entrevistas y recopilación de imágenes para el informe.
- Reconocimiento lugar de grabación de entrevistas y fotografías para el informe.
- Grabación de imágenes de apoyo con personal asignado por el proyecto, quienes además designarían a las personas que serán entrevistadas.
- El viaje a las locaciones será en vehículo del proyecto.
- Edición del material y preparación del informe

- Reproducción de las copias del informe en digital.

## 6. Productos a Entregar

- Informe General del Gestión PASAH 2014 (edición final aprobada)
- 5 Copias digitales en DVD
- Publicación y promoción en redes sociales del informe.

## 7. Coordinación

- La coordinación general de esta actividad estará a cargo de la Ingeniera Katia Torres, Tel. (504) 22230426, E-mail: [pasah.icfktorres@yahoo.com](mailto:pasah.icfktorres@yahoo.com), en coordinación con la firma contratada.

## 8. Condiciones y forma de pago

- Se hará un solo pago a la entrega del producto final, realizando la retención del 10% por concepto de garantía de satisfacción del producto.
- En su condición de ente retenedor la institución contratante deduce el 12.5% por concepto de impuestos.
- Para proceder al respectivo pago, el producto resultante deberá contar con la previa revisión y aprobación de parte del Coordinador General del Programa.
- La firma dispondrá de un plazo máximo de 5 días hábiles para recibir observaciones derivadas de la revisión de informes por parte de la coordinación del proyecto.
- El Pago será en Moneda Nacional a través de transferencia electrónica por medio del SIAFI.
- La firma deberá presentar la solvencia de especies fiscales de la Dirección ejecutiva de Ingresos, pin de beneficiario de SIAFI y Certificación de Inscripción en el Registro de Proveedores de la ONCAE.